

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisibilidad de variantes: No se autorizan.

Apertura de ofertas: A las doce horas del día 6 de septiembre de 1999, en la sala de licitaciones de la Consejería de Hacienda y Promoción Económica del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, calle Gran Vía, 56, entreplanta, Logroño.

Gastos del anuncio: Según tasas del Boletín Oficial del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y al «Boletín Oficial de La Rioja»:

Logroño, 8 de julio de 1999.—La Consejería.—31.705.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana por la que se convoca un concurso abierto para la contratación de la vigilancia de los complejos educativos de Cheste y de la Misericordia de Valencia. Expediente 17/99.

1. *Entidad adjudicadora:* Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana.

Dependencia que tramita: Dirección General de Centros Docentes. Expediente: 17/99.

2. *Objeto del contrato:* Servicio de vigilancia de los complejos educativos de Cheste y de la Misericordia de Valencia. Lote único. Lugar de ejecución: En los referidos complejos educativos, el de Cheste, carretera Valencia-Cheste, sin número, 46380 Cheste, y el de la Misericordia, calle Casa de la Misericordia, 34, 46014 Valencia. Plazo de ejecución: Del 1 de octubre de 1999 al 30 de septiembre de 2000.

3. *Tramitación:* Ordinaria. *Procedimiento:* Abierto. *Forma:* Concurso.

4. *Presupuesto total de licitación:* 74.400.000 pesetas (447.153 euros).

5. *Garantía provisional exigida a todos los licitadores:* 1.488.000 pesetas (8.943,06 euros).

6. *Obtención de documentación e información:* Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, Dirección General de Centros Docentes, Servicio de Gestión de Programas, avenida de Campanar, 32, 46015 Valencia. Teléfono: 96 386 31 46. Fax: 96 386 62 39. Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que la de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación en el grupo III, subgrupo 2, categoría C.

8. *Presentación de ofertas:* En un plazo que concluirá a las catorce horas del día 23 de agosto de 1999. *Documentación a presentar:* La exigida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares. *Lugar de presentación:* El Registro de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde el final del plazo de presentación de proposiciones. *Variantes:* No se admiten.

9. *Apertura de las ofertas:* En el salón de actos de la mencionada Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, a las doce horas, del día 14 de septiembre de 1999.

10. *Gastos de los anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 29 de junio de 1999.

Valencia, 25 de junio de 1999.—El Consejero de Cultura, Educación y Ciencia, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 1996), el Director general de Régimen Económico, José Luis Serna Clares.—30.666.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, del expediente CV-CR-99-137.

1. a) *Organismo:* Consejería de Obras Públicas.

b) *Domicilio:* Paseo del Cristo de la Vega, sin número.

c) *Número de expediente:* CV-CR-99-137.

2. *Objeto del contrato:*

a) «Asistencia técnica para el control y vigilancia de obras y proyectos de carreteras y coordinador de seguridad y salud previstas en los planes de inversión de los años 1999 y 2000, para la provincia de Ciudad Real.»

c) *Lugar de ejecución:* El que figura en el pliego de prescripciones técnicas.

d) *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

3. a) *Tramitación:* Ordinaria.

b) *Procedimiento:* Abierto.

c) *Forma:* Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 85.000.000 de pesetas (510.860,288 euros, conforme a los artículos 11 y 30 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro).

5. *Garantías:* Provisional, 1.700.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) *Entidad:* Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Consejería de Obras Públicas, paseo del Cristo de la Vega, sin número, 45071 Toledo, y en la Delegación Provincial de Ciudad Real, sita en Alarcos, 31.

d) *Teléfono:* 925 26 69 69.

e) *Fax:* 925 26 70 86.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) *Clasificación orientativa:* Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) *Fecha límite de presentación:* El día 2 de septiembre de 1999. La recepción de ofertas mediante su presentación material en la oficina receptora de pliegos de la Consejería de Obras Públicas, no podrá realizarse más allá de las catorce horas del día indicado.

b) *Documentación a presentar:* La exigida en los pliegos que regirán la contratación del expediente que se cita.

c) *Lugar de presentación:* En la oficina receptora de pliegos de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, 45071 Toledo.

d) *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

e) *Admisión de variantes:* Ver pliegos.

f) *En su caso, número previsto:* Ver pliegos.

9. *Apertura de ofertas:*

a) *Entidad:* Consejería de Obras Públicas.

b) *Domicilio:* Paseo del Cristo de la Vega, sin número.

c) 45071 Toledo.

d) *Fecha:* 14 de septiembre de 1999.

e) *Hora:* Doce.

10. *Otras informaciones:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, y en la Delegación Provincial de Ciudad Real, sita en Alarcos, 31.

Igualmente se hace constar que los contratistas, que se encuentren inscritos en el Registro de Licitadores de esta Consejería, será suficiente que en el sobre A «Documentación General», presenten fotocopia simple del certificado de inscripción en el citado Registro, fotocopia compulsada o autenticada del documento nacional de identidad del firmante de la proposición y la garantía provisional correspondiente.

11. *Gastos de anuncios:* Los importes de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», como en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» serán por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario de la Unión Europea»:* 7 de julio de 1999.

Toledo, 7 de julio de 1999.—El Secretario general técnico, Manuel Laguna Monroy.—30.588.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Salàs de Pallars por la que se convoca concurso para la contratación de una concesión de obra pública y explotación.

Aprobada por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 29 de abril de 1999, el pliego de cláusulas para la concesión de obra pública de construcción de un camping residencial en la zona del Piolet de Salàs de Pallars y su posterior explotación, de conformidad con el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se exponen al público durante el plazo de veinte días hábiles, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se convoca concurso público para adjudicar la concesión de la citada obra pública, si bien condicionado a lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo de la citada Ley.

1. *Objeto:* Contratación de un camping residencial en el Piolet y la subsiguiente explotación de la obra y sus instalaciones complementarias que se grafien en el proyecto básico y de ejecución.

2. *Presupuesto total de la obra, según proyecto básico y de ejecución:* 685.255.282 pesetas (IVA incluido). Se admite la posibilidad de ejecutar este proyecto por fases o la presentación de proyectos alternativos.

3. *Plazo máximo de la concesión:* Cincuenta años. Los licitadores pueden proponer plazos inferiores.

4. *Plazo máximo de ejecución de las obras e instalaciones del camping:* A propuesta de los licitadores.

5. *Más información, consultas y solicitud de documentación:* Secretaría del Ayuntamiento de Salàs de Pallars, teléfono y fax 973 67 60 03. E-mail: ajuntament@salas.ddl.net.